



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 17 DE PALMA DE MALLORCA

5554

Procedimiento Ordinario 0001768/2009 Sobre Otras Materias

En el procedimiento de referencia se ha dictado la resolución del tenor literal siguiente:

ANUNCIO:

En el presente procedimiento ORDINARIO 0001768 /2009 seguido a instancia de ANTONIA GARCIA TOCINO frente a PEDRO CAÑELLAS SABATER se ha dictado sentencia, cuyo tenor literal es el siguiente:

SENTENCIA nº 151/2012

En Palma de Mallorca, a 9 de octubre de 2.012.

Visto por Don Álvaro Latorre López, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia nº 17 de Palma de Mallorca, el presente PROCEDIMIENTO ORDINARIO 0001768 /2009, seguido a instancia de ANTONIA GARCIA TOCINO, representada por el procurador JULIAN ANGEL MONTADA SEGURA y dirigida por el letrado Don Jorge Costa Pantoja. Conformada la parte demandada PEDRO CAÑELLAS SABATER, en situación de rebeldía procesal.

Se ha dictado sentencia con fecha de 9/10/12, advirtiéndose que la misma no es firme, pudiéndose interponer recurso de apelación para ante la Audiencia Provincial en el plazo de los veinte días siguientes a su notificación.

Y como consecuencia del ignorado paradero de PEDRO CAÑELLAS SABATER, se extiende la presente para que sirva de cédula de notificación.

PALMA DE MALLORCA a dieciocho de Marzo de dos mil trece.
EL/LA SECRETARIO.

